

El 11 de diciembre vence su período

Los potenciales candidatos para suceder a Ricardo Riesco en la Fiscalía Económica

En círculos legales ya se habla de un posible sucesor interno y de la posibilidad de que sea una mujer.

Por Cristian Rivas

Apoco más de un mes de que se cumpla su período de cuatro años a la cabeza de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Ricardo Riesco aún no se pronuncia públicamente sobre su interés en ir por un segundo mandato como lo permite la ley, previa renovación por parte del Gobierno. Pero entre los abogados ligados al mundo de la libre competencia se da casi por descontado que no seguiría. Aluden razones como la poca sintonía política que tiene con el Ejecutivo, y algunas señales que ha enviado recientemente, como en una presentación en el Congreso hace pocos días donde criticó los recortes de presupuesto que se le han hecho a la entidad en los últimos años y su efecto negativo en su trabajo.

En caso de no seguir, el proceso para reemplazar a Riesco parte el 11 de diciembre, día en que vence su mandato. Ahí, el sistema ADP activa un concurso público, tras lo cual presenta una terna al Presidente, quien decide el nombramiento, por tanto la designación podría tardar meses, periodo en el que habría un fiscal interino.

El perfil

Abogados hablan ya del eventual perfil del sucesor de Riesco para el momento especial económico-político que vive el país. "Lo más importante es que tenga un perfil técnico, y sea independiente del gobierno de turno y de las presiones que pueda recibir de la comunidad", dice Julio Pellegrini, socio de Pellegrini & Rencoret.

"En tiempos como los que corren, altamente polarizados y conflictivos, el Fiscal Nacional Económico debe mantener esa impermeabilidad a la política contingente que ha caracterizado a los últimos fiscales y la fundamentación con base en factores técnicos que ha caracterizado a las decisiones tomadas por la institución", añade Ignacio Larraín, socio de PPU.

Mientras que el exfiscal Felipe Irrazábal agrega que el cargo requiere "tener tres ojos": "Uno jurídico, que le permita entender la complejidad de cada caso, eso requiere experiencia práctica y prudencia, no basta con la teoría; un ojo económico para evaluar las teorías de daños y la lógica de economía de mercado detrás de los casos, para lo que se requiere un abogado/a ambi-



“En tiempos como los que corren, altamente polarizados y conflictivos, el fiscal debe mantener esa impermeabilidad a la política contingente”.

Ignacio Larraín, PPU

diestro, que combine derecho y economía; y un ojo político, que le entregue visión sobre las últimas tendencias en libre competencia y los tiempos para sus implementaciones en nuestro país”.

Nombres al ruedo

Así las cosas, hay varios nombres que encajan en estas definiciones, donde se habla bastante de un sucesor interno y además de la posibilidad de que pudiera designarse a una mujer por primera vez en la historia del organismo.

"Contar con algunos años en la FNE debería apalancar favorablemente una candidatura y sería una buena señal para los funcionarios más jóvenes", dice Fernando Araya, socio del estudio Lewin. "Hay mucho talento", agrega, al interior de

instituciones como la propia FNE, el TDLC o algunos ministerios.

Ignacio Larraín coincide en esto. "La FNE es una institución madura, que está preparada para tener un fiscal de su propia "cantera", opina. Y lanza dos nombres que también son mencionados por varios otros consultados: Francisca Levin y Juan Correa, que hoy son jefes de las divisiones de Fusiones y de la Unidad Anti-Carteles, respectivamente. A estos mismos funcionarios apoya Pellegrini: "Francisca Levin y Juan Correa son excelentes candidatos", sostiene. A ellos se suma Víctor Santelices, jefe de la división de Litigios, mencionado también por su activo rol en varios casos relevantes que ha llevado la fiscalía en el último tiempo.

Francisco Agüero, director del Centro de Regulación y Competencia de la U. de Chile, coincide en que hay varios candidatos internos posibles, con buenas capacidades técnicas y con una mayor sintonía generacional con el actual Gobierno. También menciona a Juan Correa. "Además no descartaría alguno de los asesores del ministro (Nicolás) Grau (Economía) en materia de libre competencia", dice. Y ahí el candidato posible es Matías Carrasco, que no es un desconocido en la FNE, ya que se desempeñó varios años en la Unidad Anti-Carteles.

Y si se trata de candidatos externos,

varios abogados consultados, que prefieren no ser mencionados, nombran posibles cartas. Entre ellos, se menciona al ex-subfiscal Mario Ybar, que hoy se desempeña en el estudio Garrigues; al abogado Jorge Grunberg, del estudio Puyol y que antes fue parte de la división de Litigios; al abogado Cristián Reyes (Aninat Abogados), nombre que circuló también en otros procesos anteriores y que ya fue jefe de las divisiones Jurídica y Litigios de la FNE; y María Elina Cruz, que según su LinkedIn es gerente legal en Cintac, pero que fue por varios años directora del Centro de Libre Competencia de la UC.

Entre los desafíos para quien llegue al cargo, Pedro Rencoret, socio de Pellegrini & Rencoret y secretario de la Comisión de Libre Competencia del Colegio de Abogados, dice que "están centrados en seguir liderando la implementación de las últimas reformas, y en aplicar nuevas tecnologías para detectar y perseguir ilícitos".